

**LOCALIDAD BOSA**  
**DOCUMENTO PRELIMINAR DE NARRATIVA**  
**UPZ 84 OCCIDENTAL**

**Por: EQUIPO**

**INTRODUCCION**

La UPZ Occidental limita al norte con la Avenida el Tintal, que separa las UPZ 86 y 87 (Porvenir y Tintal); al oriente con la Avenida Gibraltar y la UPZ Gran Britalia perteneciente a la localidad de Kennedy; al Sur limita con el río Tunjuelo; al Occidente limita con la Avenida San Bernardino.

La Unidad de Planeamiento zonal 84 Bosa Occidental se ha definido como una Unidad prioritaria de intervención del Subprograma de Mejoramiento Integral, de acuerdo con lo establecido en el artículo 296 del Decreto Distrital 190 de 2004, por estar conformada con asentamientos humanos de origen ilegal, con su uso residencial predominante de estratos 1y 2, los cuales presentan serias deficiencias en su infraestructura, accesibilidad, equipamientos y espacios públicos<sup>1</sup>.

Los barrios de la UPZ 84 Bosa Occidental son: Brasilia I Sector, Brasilia II Sector, Brasilia III Sector, Escocia IX Sector, Santa Inés, El Danubio, El Diamante, El Paraíso, El Portal de la Libertad, Vereda El Porvenir Sector Brasil, Holanda, Barrio La Cabaña, La Estanzuela, La Independencia, La Libertad, Nuestra Señora de la Paz, Portada, La Portada I, La Portada II, San Pedro, Escocia VI Sector, Nueva Esperanza, San Antonio De Escocia, Villas del Veleró, Villa Nohora, Villa de Suaita, Villas del Progreso, Bosques de San Bernardino, San Joaquín, Barrio La Esmeralda, Urbanización Betania, Villa Emma, La Vega, San Jorge, El Recuerdo, El Divino Niño y Potrerito.

El análisis de ésta narrativa se realizó a la luz de los derechos, se hizo teniendo en cuenta diagnósticos de la localidad de Bosa realizados por los diferentes equipos de trabajo de algunas entidades y especialmente del trabajo

---

<sup>1</sup> Ficha Normativa UPZ 84 Bosa Occidental. Planeación Distrital. 2004

realizado por el equipo territorial a través los documentos trabajados y de la observación del día a día.

Según el diagnóstico con partición del Hospital Pablo VI, la UPZ 84 Occidental tiene 138.835 habitantes, o sea, que posee el 30.8% de la población local, en donde el 2.4% pertenece al estrato 1 y el 97.6% al estrato 2, no tiene habitantes en los demás estratos.



Foto Informe de avances MGSYIP

## **1. Derecho al trabajo.**

La caracterización microterritorial de la UPZ 84 narra que el 27% de los habitantes cuenta con un empleo, el 28% son trabajadores independientes y viven del rebusque y el **45%** están desempleados.

Dentro de las actividades productivas que realizan los habitantes de la UPZ 84 se encuentran: la crianza de animales domésticos, principalmente en el sector de la marranera y la comercialización de los mismos; cultivo de hortalizas (en un porcentaje muy bajo), en la rivera del río; reciclaje, negocios informales como venta de arepas, de mercados ambulantes, comidas rápidas callejeras, venta de ropa, venta de minutos de celular, internet, igualmente existen negocios de panadería, expendios de carnes, restaurantes, misceláneas, asaderos, fruterías, talleres de carpinterías, arreglo de bicicletas, talleres para vehículos, ornamentadores, centros de estética, salones de belleza, algunos almacenes de ropa, de muebles, centros de esparcimiento como discotecas, establecimientos dedicados a la venta de mercado de plaza.

En esta UPZ hay personas que trabajan en empresas temporales pues cuentan con un cierto tipo de capacitación para poder competir en éste mercado. También existe un grupo de mujeres que se dedica a trabajar en oficios varios, vigilancia y como maestro de obra no calificada.

En la vereda de San Bernardino, compuesta por los barrios Potreritos, Bosques de San Bernardino, San Bernardino, La Vega, Villa Emma y el sector denominado la carbonera, habitan un gran número de familias dedicadas al reciclaje en diferentes modalidades: recolección de material para reciclar (cartón, plástico, botellas, papel, entre otros); procesadoras de plástico; lavado de plástico, costales y botellas.

Adicionalmente, el material reciclado es guardado y seleccionado dentro del mismo espacio de habitación, quienes tienen vehículo de tracción animal cohabitan en el mismo espacio con el animal (caballo) al igual que con otros animales (cerdos, gallinas, perros, terneros). Se evidencia carencia de hábitos de autocuidado como de la vivienda, hay una tendencia fuerte por guardar objetos en exceso y de manera desorganizada.

Hay en el sector un alto grado de contaminación ambiental, producto de la quema de materiales como llantas, madera, cable y desechos orgánicos; la contaminación del río Tunjuelito y la existencia de cría de cerdos. De la misma manera se evidencia la presencia de roedores y vectores lo que

genera un ambiente inadecuado para la salud de las familias y de la comunidad en general. Por los horarios de trabajo y el contacto con desechos, no se tienen prácticas cotidianas y permanentes de aseo y salubridad.

## **2. Derecho a la vivienda**

Según narraciones de los habitantes de la UPZ, el poblamiento en Bosa accidental se dio a través de la venta de lotes sin planificación, cada uno compraba el lote y ubicaba su vivienda en el lugar que le correspondía sin tener en cuenta los posibles riesgos ni el desarrollo futuro de la unidad o de Localidad.

A través de la observación se pueden ver que las viviendas tienen diferentes características, tanto en la forma de construcción como en los acabados que tiene cada una de ellas, hay viviendas que se encuentran construidas en bloque o ladrillo, con ventanas pequeñas, otras fabricadas con uno, dos y hasta tres pisos, aún en obra negra y otras en obra gris. Pero construidas fuera de las definiciones técnicas o reglamentarias, por lo que no cuentan con una buena distribución arquitectónica ni con las definiciones sismo resistentes. Además, cada casa esta diseñada de acuerdo al presupuesto de cada una de las familias, que fue el elemento primordial para su construcción. En ésta UPZ en el sector de San José, aún existen viviendas con materiales provisionales, es decir, ventanas en madera, tapadas con ladrillos, puertas hechas con retazos de madera, tejas de zinc, etc. Aquí también existen algunas viviendas prefabricadas, aunque también se encuentran viviendas con acabados completos en sus fachadas y en el interior. Otra problemática evidenciada en esta UPZ, en la vereda de San Bernardino y San José es el alto nivel de hacinamiento y según las caracterizaciones microterritoriales en muchos barrios de Bosa Occidental el hacinamiento supera el 80% de las viviendas.

De acuerdo a la caracterización microterritorial del Hospital Pablo VI existe un 79.7% de las familias que cuentan con ningún tipo de riesgo en su vivienda, mientras que el 19% presentan riesgo en su vivienda. Igualmente, este documento manifiesta que el 87.3% de las familias viven en hacinamiento en

la UPZ 84, lo que genera problemas de insalubridad y dificultades en las relaciones y el desarrollo de la personalidad.

### 3. Derecho a la educación.

Según la base de datos suministrada por la Dirección Local de Eeducación a la Mesa para la GSI y la Participación, en la UPZ Occidental en el año 2009 se matricularon 25.509 estudiantes distribuidos así:

<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL</b>	<b>No. DE ESTUDIANTES MATRICULADOS 2009</b>
COLEGIO BOSANOVA	1.474 en total, 732 niñas y 742 niños
COLEGIO BRASILIA – BOSA	3.361 en total, 1.655 niñas, 1.706 niños
COLEGIO DEBORA ARANGO PEREZ	2.962 en total, 1.422 niñas, 1540 niños
COLEGIO GERMÁN ARCINIEGAS	2.245 en total, 1.087 niñas, 1.158 niños
COLEGIO JOSE FRANCISCO SOCARRAS	3.883 en total, 1927 niñas, 1.956 niñas
LEONARDO POSADA PEDRAZA	3.611 en total, 1.815 niñas, 1.796 niños
COLEGIO ORLANDO HIGUITA ROJAS	3.423 en total, 1.750 niñas, 1.673 niños
COLEGIO RURAL LA CONCEPCION	1.380 en total, 665 niñas, 715 niñas
COLEGIO SAN BERNARDINO	2.112 en total, 1.059 niñas, 1.085 niños
COLEGIO VILLAS DEL PROGRESO	904 en total, 423 niñas, 481 niños

Según el diagnóstico con participación en el año 2004, en esta UPZ, existían 10 colegios privados quienes recibían estudiantes por convenio.

Además, en la UPZ occidental hay 2 Jardines Sociales cofinanciados por el Fondo de Desarrollo Local, 3 jardines cofinanciados por la Secretaría de Integración Social, 8 Casas Vecinales y 2 Jardines Sociales financiados por la Secretaría Distrital de Integración Social para un total de 2.196 cupos, además de 12 jardines de ICBF.

Según el reporte de la Subdirección Local de Integración Social de Bosa la cobertura de estos jardines infantiles es la siguiente: Bosa Linda con 100 cupos, Brasilia 100 cupos, 1 2 3 Por Mi 65 cupos, San Bernardino 150 cupos, San José 70 cupos, Bosa Nova 150 cupos, La Escuelita 200 cupos, La Libertad 104 cupos, Pequeños Gigantes 55 cupos, Los Bulliciosos 80 cupos, Villa Clemencia 70 cupos, Villa Comuneros 50 cupos, Mi segundo Hogar 202 cupos, La Esperanza 500 cupos y Santiago de las Atalayas 500 cupos.

#### **4. Derecho a la alimentación y nutrición.**

La garantía del derecho a la alimentación y nutrición en este territorio también se limita al ofrecimiento de los programas institucionales que operan como son los que ofrecen la SDIS, quien tiene como programa de seguridad alimentaria la operación de comedores sociales, los cuales ofrecen almuerzos de lunes a sábado transversal a todo el Ciclo Vital, haciendo énfasis en niños, niñas, gestantes y adultos mayores.

Dentro de los comedores existentes en este territorio se encuentran: Fundamil, Corpobida, y Sagrado Corazón. Además la Secretaria de Integración Social suministra canastas complementarias a los adultos y familias de mayor vulnerabilidad y el ICBF suministra desayunos infantiles.

Otro de los programas que apoya la condición nutricional y alimentaria es el relacionado con los jardines infantiles quienes suministran almuerzos y refrigerios a los niños de su cobertura. Estos jardines son: Bosa Linda con 100 cupos, Brasilia 100 cupos, 1 2 3 Por Mi 65 cupos, San Bernardino 150 cupos, San José 70 cupos, Bosa Nova 150 cupos, La Escuelita 200 cupos, La Libertad 104 cupos, Pequeños Gigantes 55 cupos, Los Bulliciosos 80 cupos, Villa Clemencia 70 cupos, Villa Comuneros 50 cupos, Mi segundo Hogar 202 cupos, La Esperanza 500 cupos y Santiago de las Atalayas 500 cupos.

La satisfacción de este derecho está sujeta o interrelacionada con la garantía de otros derechos como el de la seguridad económica o los niveles

de ingresos familiares que determina el tipo de trabajo que tengan los miembros del hogar en edad productiva; situación que garantiza la ingesta, la calidad y el balanceo del alimento. Pero como se ve, la vulneración del derecho al trabajo no permite obtener los ingresos suficientes para garantizar una forma de vida de calidad o vida digna, viéndose afectada como primer rubro de gasto el de alimentación. Por lo anterior, muchas de las personas que residen en este territorio no pueden tener acceso físico y económico a un tipo de alimentación que cumpla con los requerimientos nutricionales adecuados.

Pero, además, los programas existentes solo brindan la posibilidad de una sola ración diaria y solo seis días a la semana, lo que se convierte para muchas familias en su único alimento en el día. Pero también las formas de seleccionar a los beneficiarios dejan por fuera un sinnúmero de personas que requieren este tipo de servicios, siendo esta atención no universal en la población, aunque en teoría el derecho sea planteado como universal.

## **5. Derecho a la salud**

En cuanto a la oferta de servicios de salud, según la caracterización microterritorial del Hospital Pablo VI, en la UPZ Occidental existen 2 Unidades Básicas de Atención (UBA) y 7 Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS).

El estado de aseguramiento en salud de esta población, según la caracterización territorial del Hospital, es: 54.6% se encuentra en el régimen contributivo, 38,5% en el régimen subsidiado y 6.9% no tienen ningún tipo de aseguramiento.

Los programas que ejecuta el Hospital Pablo VI en ésta UPZ, son de control y seguimiento a niños menores de un año con el programa de crecimiento y desarrollo y vacunación a niños menores de un año.

Dentro de las problemáticas evidenciadas en los recorridos por esta UPZ se encuentran: presencia de caninos callejeros, originando posibles problemas de salud pública; presencia de excrementos de animales en las calles; presencia de basura en el espacio público, arrojada de forma indiscriminada por los transeúntes o depositadas en las zonas de recolección del servicio de

aseo y regada por los animales callejeros; lotes sin construir utilizados como depósito de basura y posibles lugares generadores de hechos delictivos.

Según el documento de reconocimiento territorial realizado por el Proyecto Raíces Nuevas en el año 2008, en la UPZ 84 se caracteriza por evidenciarse problemáticas de salud como: depósitos de basuras en los lotes vacíos; quema de basuras; la presencia de vectores producto de la cercanía del río; inundaciones en los barrios cercanos al río, en la vereda San Bernardino; incremento de enfermedades respiratorias agudas como consecuencia de la falta de pavimentación de las vías, hecho que genera altos niveles de polvo en el ambiente.

## **6. Derecho a la participación.**

En la UPZ 84 existen varias formas organizativas como son Juntas de Acción Comunal, organizaciones comunitarias, asociación de padres de familia de los colegios, etc. Dentro de las JAC de este territorio tenemos las de los siguientes barrios: Brasilia I Y II Sector, Brasilia III Sector, Escocia IX Sector, Santa Inés, El Danubio, El Diamante, El Paraíso, El Portal De La Libertad, Vereda El Porvenir Sector Brasil, Holanda, Barrio La Cabaña, La Estanzuela, La Independencia, La Libertad, Nuestra Señora de la Paz, Portada, La Portada III, San Pedro, Escocia VI Sector, Nueva Esperanza, San Antonio de Escocia, Villas del Velero, Villa Nohora, Villa de Suaita, Villas del Progreso, Bosques de San Bernardino, San Joaquín, Barrio La Esmeralda, Urbanización Betania, Villa Emma, La Vega, San Jorge, El Recuerdo, El Divino Niño y Potrerito.

Dentro de las organizaciones comunitarias se encuentran: Corpobida, Adico, Fundamil (operador de Comedor), Hecho a su imagen, CAB de ACJ (Centro de Atención de jóvenes).

## **7. Derecho al ambiente sano**





Foto: Informe de avances MGSYIP

El terreno de la UPZ es plano, pero se encuentra rodeado por el río Tunjuelo el cual se encuentra en un punto más alto que el resto de la UPZ, hay riesgo de inundación sobre todo en época de invierno por el desagüe de las aguas lluvias.

La UPZ Bosa Occidental cuenta con calles sin pavimentar, problemas con el alcantarillado pluvial lo que desencadena inundaciones en época de lluvia, altos niveles de contaminación por la cercanía al río Tunjuelo, existe presencia de vectores (ratas, ratones, moscas, zancudos, cucarachas) debido a la mala disposición de basuras en lotes vacíos y calles, mal manejo de residuos sólidos en la alameda y ciclo rutas, presencia de perros callejeros, tenencia inadecuada de mascotas, presencia de fábricas, recicladoras y lavadoras de plásticos y costales, quemas de llantas.

Igualmente, existen otro tipo de problemáticas debido a las vías sin pavimentar, en épocas de verano, se levanta el polvo y genera problemas de salud para los habitantes especialmente los niños, otro problema que aqueja la mala calidad del ambiente es la falta cultura y de respeto de algunas personas de la comunidad con relación a la recolección de basuras, debido a que no cumplen los horarios establecidos por la empresa

recolectora y sacan las basuras en otros horarios o las dejan en lotes vacíos o las tiran a la ronda del río Tunjuelo.

El nivel de contaminación por ruido de esta UPZ es alto, sobretodo en las vías principales; igualmente la contaminación visual con la presencia de pancartas y carteles de los diferentes establecimientos especialmente sobre los corredores viales.

Otro tipo de contaminación se da por campos electromagnéticos como el cableado de líneas de alta y media tensión, transformadores cerca de las viviendas.

## 8. Derecho a la recreación.

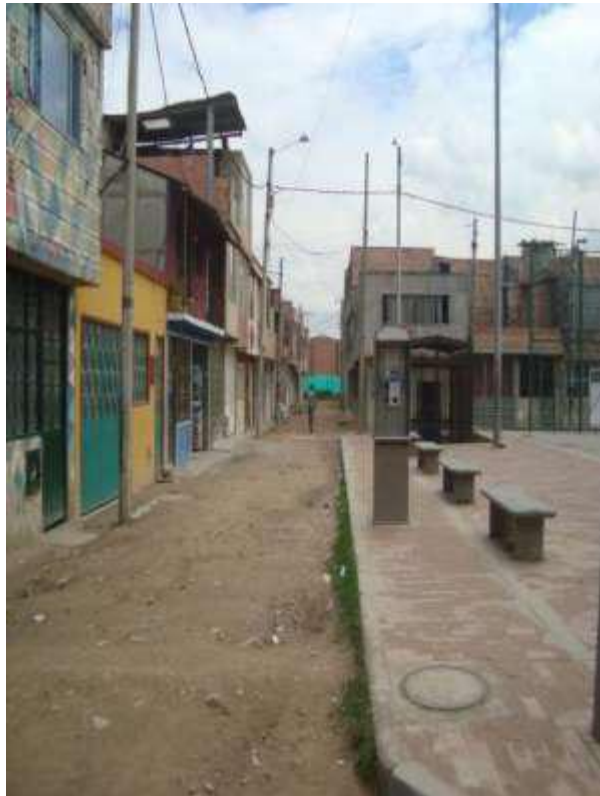


Foto: Informe de avances MGSYIP

Según el diagnóstico con participación del Hospital Pablo VI en la UPZ se encuentra un parque zonal, el parque el Recreo y otros 46 parques barriales y

de bolsillo que abarcan un área de 83.432 m<sup>2</sup>. Algunos de estos parques son: Betania, Bosa Linda, Bosa Nova, Brasilia I, Brasilia II, Brasilia III y San Joaquín.

De acuerdo a la manifestación de algunos habitantes del territorio el consumo de alcohol es alto por los habitantes; al no haber espacios de recreación y para la práctica de deporte los jóvenes y niños se dedican a juegos electrónicos, mientras los adultos al tejo y consumo de cerveza.

Los espacios de juego y recreación para muchos niños son las calles ante la falta de sitios de esparcimiento y práctica de deporte.

## 9. Derechos Culturales

Según el diagnóstico participativo del Hospital Pablo VI, la UPZ 84 cuenta con diferentes grupos étnicos como los afrocolombianos con 1.2%, los indígenas 0.8% y los gitanos 0,3% de la población.

## 10. Derecho a la seguridad o a la integridad personal

Según el reconocimiento territorial realizado por el proyecto Raíces Nuevas, la seguridad y la integración personal en la UPZ se ve afectada por múltiples problemáticas que vive la comunidad a diario, dentro de dichas problemáticas se lograron identificar:

En la **población infantil**: maltrato físico, verbal y psicológico, abuso sexual, descuido, abandono por parte de sus padres, la inexistencia de espacios de recreación, falta de comedores, dificultad de los padres para compartir su tiempo libre con sus hijos por escasez de tiempo, intolerancia, mala utilización del tiempo libre de niños y jóvenes, inicio consumo de sustancias psicoactivas (alcohol, marihuana entre otras).

En los **adolescentes**: falta de espacios lúdicos y recreativos como bibliotecas, teatros, parques, falta de comedores que cubran esta edad, embarazo en adolescentes, pandillas en los barrios y en los colegios del sector, delincuencia, falta de oportunidades para ingresar a estudiar a nivel superior, los padres no cuentan con tiempo para sus hijos, malas amistades.

En los **adultos**: falta de empleo digno, desempleo, problemas de salud física y mental y conflictos de parejas, abandono del hogar, consumo de

sustancias psicoactivas, alcoholismo, violencia intrafamiliar (física, psicológica, verbal y emocional), aumento de madres cabeza de hogar sin apoyo familiar o compañero.

En los **adultos mayores**: falta de personas que los cuiden, que les den amor, no cuentan con un hogar, con una familia, con la comprensión y la paciencia de la familia, falta de los alimentos básicos.

Algunas madres **gestantes** manifiestan experiencias de violencia Intrafamiliar, maltrato físico y psicológico, mala alimentación, embarazo a temprana edad, la falta de prevención de enfermedades durante el embarazo.

Además, en este territorio se identifica la presencia de pandillas, atracadores, pero la comunidad tiene miedo por las represarías que puedan tomar estos contra sus vidas, por lo cual son muy pocos los habitantes que han reportado esto.

## **CONCLUSIONES**

De acuerdo con la información presentada en el análisis de cada uno de los derechos se puede concluir que los habitantes del territorio de la UPZ Occidental 84 presentan manifestaciones estructurales de vulneración a todos los derechos, lo que origina daños permanentes como consecuencia de la falta de garantía de dichos derechos.

Otro hecho significativo que se puede concluir a partir de esta interpretación es que son muchos los elementos que impiden que los habitantes tengan una vida de calidad pero que todos se manifiestan principalmente en la falta de garantía de sus derechos.

Además, la información a la que se tuvo acceso no permitió hacer un análisis por ciclo vital, porque siempre se informan los elementos generales de la población.

